

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ

En el Vestíbulo del Recinto Oficial, del Palacio Legislativo, siendo las 15:22 horas del día miércoles 11 de diciembre de 2019, la Diputada Presidenta solicitó se verificara el quorum, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contara con el quórum para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente al pase de lista
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Presente
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

3.- Lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

12635/LXXV	INICIATIVA A REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CONTINGENCIA AMBIENTAL.
12993/LXXV	OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 176 EMITIDO POR ESTA LEGISLATURA, RELATIVO A LA REFORMA DE DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12328 12470 12535 13199/ LXXV	INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta preguntó si había algún comentario al Orden del Día. No habiendo comentarios, se puso a consideración el **Orden del Día** planteado:

Se integran a la sesión los Diputados Luis Armando Torres y Claudia Tapia.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICE-PRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

4.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se puso a consideración la omisión de la lectura del Acta de la reunión anterior, y en virtud de haberse circularo con anterioridad, siendo **aprobado por unanimidad**; Así mismo se puso a consideración el contenido **del Acta de la Sesión anterior, del día 6 de noviembre de 2019, siendo aprobada por unanimidad de los presentes**, por la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Acto seguido, se continuó con el Orden del Día.

5.- Enseguida se pasó a la revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen.

La Diputada Presidenta propuso dar lectura sola al proemio y resolutive de los dictámenes, en virtud de que se circularon con la debida anticipación, y del expediente 12993/LXXV solo el proemio y transitorios, **aprobándose por unanimidad dicha propuesta.**

La Diputada Secretario da lectura al proemio y resolutive al dictamen relativo al expediente **12635/LXXV**, que contiene iniciativa de reforma a la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.

La Diputada Presidenta, pregunto a los presentes si tienen alguna observación al mismo.

El Diputado Luis Alberto Susarrey agradeció a los integrantes de la Comisión por haber dado trámite a este tan importante tema y comentó que solo falta que el Gobierno del Estado le dé trámite. Al no haber otro comentario, la Diputada Presidente puso a consideración el proyecto de dictamen, siendo **aprobado por unanimidad bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó se diera lectura al proemio y transitorios del dictamen relativo al expediente **12993LXXV**, que contiene observaciones al Decreto número 176 emitido por esta Legislatura, relativo a la reforma de diversos artículos de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.

Enseguida, la Diputada Presidenta preguntó si había quien quisiera hacer comentarios. La Diputada Claudia Tapia comentó que en el artículo 27 debiera modificarse para que se considerara como maltrato animal por dar muerte a los animales, sin embargo, al no poder modificarse la propuesta, pues solo se están atendiendo las observaciones del Gobernador, la Diputada retiró su propuesta. La diputada Ivonne Bustos propuso modificar en la observación cinco, en el artículo 2, fracción X, del sacrificio humanitario, solo para agregar la palabra desamparo, la Diputada Presidenta puso a consideración la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

La Diputada Ivonne Bustos puso a consideración que en la observación décima cuarta, se observó que estamos excediendo las facultades para la integración del Consejo Consultivo, y considera que deberían tomar en cuenta la observación del Ejecutivo, en el artículo 136 de las reformas, poniendo la Diputada Presidenta a consideración dicha propuesta, siendo rechazada la propuesta.

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	En contra
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	En contra
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	En contra
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	En contra
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	En contra
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	En contra
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

La Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el dictamen correspondiente al expediente **12993/LXXV**, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, por la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Enseguida, la Diputada Presidenta pidió se diera lectura al proemio y resolutivo del dictamen relativo a los expedientes **12328, 12470, 12535, 13199/LXXV** que contienen Iniciativas de reforma a la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta preguntó si deseaban hacer comentarios con respecto al dictamen antes leído. La Diputada María Guadalupe Rodríguez agradeció que se haya dictaminado este tema, y solo tiene una observación en el párrafo del artículo 168 Bis III, para dar mayor certeza jurídica, para que sean los productos altamente contaminante y puedan ser cambiados por biodegradables. Siendo aprobada la propuesta por unanimidad, con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

El Diputado Luis Armando Torres también agradeció la dictaminación y solo propone una modificación en el párrafo que habla de la eliminación de los residuos, en el artículo 168 Bis III, para cambiar por disposición final, siendo aprobado por unanimidad, con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

La Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el dictamen, correspondiente a los expedientes **12328, 12470, 12535, 13199/LXXV**, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, por la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
11 DE DICIEMBRE DE 2019

VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

6.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó si había quien deseara hacer uso de la palabra, para que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores, haciendo uso de la palabra:

Al no haber quien deseara hacer uso de la palabra se pasó al siguiente punto del orden del día.

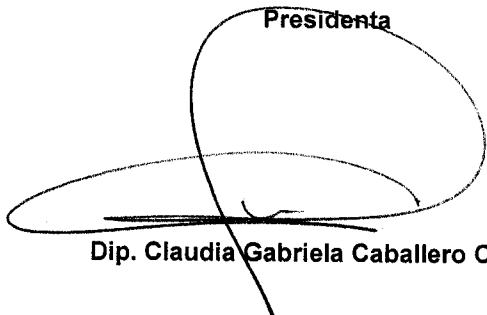
7.- Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta Claudia Gabriela Caballero Chávez, dio por **clausurada** la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente, siendo las 16:08 horas del día miércoles 11 de diciembre de 2019

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.


Comisión de Medio Ambiente

Presidenta



Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez

Secretario



Dip. Karina Marión Barrón Perales